



Acerbi, Silvia, Marcos, Mar y Torres, Juana (eds.), *El Obispo en la Antigüedad Tardía: Homenaje a Ramón Teja*. Madrid, Trotta, 2016, 364 pp. ISBN: 978-84-9879-626-1.

En estos años abundan los homenajes a la generación universitaria que empezó su andadura académica a fines de los años 70, y que en tantos campos dio un paso de gigante al situar la ciencia española en el ámbito internacional. Estos volúmenes son particularmente útiles cuando se restringen a un tema monográfico, de modo que las diversas contribuciones conforman una especie de *companion*, ese género tan de moda en el ámbito anglosajón, que supone a la vez síntesis de las grandes líneas y resumen de las actuales tendencias de la investigación. Este es el caso del homenaje a Ramón Teja, editado por sus tres sucesoras en la Universidad de Cantabria, y que constituye un verdadero 'manual avanzado', si podemos traducir el término inglés, para el estudio de la institución episcopal en la antigüedad tardía (siglos III-V, con sólo alguna incursión fuera de estos límites).

Que la introducción no lo sea al tema, sino una *laudatio* del homenajeado, es en este caso una feliz coincidencia, porque su biografía académica, trazada con rigor y emoción a la vez, por José Fernández Ubiña, tiene un pilar metodológico constante y un tema privilegiado de investigación. El primero, la aproximación a la historia del cristianismo no desde una perspectiva teológica que estudia la 'historia de la salvación', sino desde un enfoque puramente historiográfico, que evita la tentación de la apologética (cristiana o anticristiana) y se ciñe al estudio de las fuentes antiguas y la causalidad de la acción humana. En segundo lugar, la figura del obispo en sus derivadas ideológicas, sociales y políticas, ha centrado los estudios de Teja, desde su célebre primer libro de 1974 sobre *La organización social y económica de Capadocia en el siglo IV*. No en vano, varios de los estudios de este libro parten de su conocido retrato del obispo como «la creación más original de la Antigüedad tardía», una figura poliédrica que aúna en sí aspectos del político, jurista, filósofo, rétor, y otras figuras típicas del periodo clásico que ahora se funden en esta nueva institución.

Es claro que la diversidad de personajes y situaciones que cubre el tema es enorme (p. 183: unos dos mil obispados en el siglo V). Pero ya el título, con el singular generalizador frente a la (más cómoda y banal) alternativa «los obispos», deja claro que el enfoque se concentrará más en los aspectos comunes, institucionales, literarios e ideológicos, que subyacen a la pluralidad de fuentes y contextos. Y es esa atención a una unidad que no es ni evidente ni simple lo que constituye, en la estela de la definición de Teja, el principal desafío que representa este libro y que editores y autores resuelven con maestría, estudiando dimensiones diferentes y complementarias de la poliédrica institución episcopal. En casi todos los capítulos, las anécdotas se seleccionan con cuidado para ilustrar categorías válidas, y las excepciones se reseñan para matizar reglas generales ciertas que, si se dogmatizan en exceso, devienen falsas. La atención al *typos* tardoantiguo del obispo ideal es capital (p. ej. en los capítulos

de Marcos y Torres) para medir a su luz una ideología que impregna de tópicos las fuentes y que da una pátina uniformizadora a la inmensa variedad que se despliega con el estudio de cada obispo concreto.

Al describir los veinte capítulos, todos ellos de profesores e investigadores de universidades españolas con reconocido bagaje internacional sobre el tema del obispo tardoantiguo, surge una grata sorpresa. Este reseñador anotaba como mérito al hilo de la lectura la buena ordenación de los capítulos que van de lo más genérico a lo más específico, y evitan de este modo las repeticiones y las anticipaciones, cuando descubre *in extremis* que el orden es alfabético. Pero una cosa no quita la otra, y que la excepción sea el primer capítulo, precisamente del mismo Fernández Ubiña, para explicar los orígenes del episcopado monárquico en los dos primeros siglos del cristianismo, muestra que las editoras han trazado conscientemente una ruta que guíe al lector. Y es que sólo a los buenos marineros llega de veras el viento de popa.

Silvia Acerbi continúa la estela histórica estudiando el papel episcopal en los concilios, desde Arlés hasta Calcedonia, un tema en el que el enfoque exclusivamente histórico es capital para no incluir la llamada «asamblea de Jerusalén» y no excluir Éfeso II (449) como mero *latrocinium*.

Gonzalo Bravo trata el doble papel del obispo en los conflictos sociales en los que intervenía activamente como autoridad local, a veces en cuanto mediador, otras en cuanto parte implicada.

Carles Buenacasa se centra en el patrimonio eclesiástico que los obispos estaban encargados de gestionar, y en especial en las estrategias que siguieron para ampliarlo (testamentos, evergetismo imperial y privado, culto a las reliquias, apropiación de bienes de otras confesiones).

Santiago Castellanos estudia los obispos como líderes locales, una situación a la que les abocaban la decadencia del poder imperial y la alta extracción social de muchos de ellos. La caridad con los pobres, la defensa militar y política de la ciudad, la construcción edilicia, son las dimensiones principales en que se despliega ese liderazgo.

Pedro Castillo profundiza en esta exaltación del obispo como ser excepcional en relación con sus funerales como primer escalón hacia una santificación de su figura. Juan Crisóstomo y Basilio en oriente, y Ambrosio, Martín de Tours, Agustín y Germán de Auxerre en occidente, son ejemplos de cómo el prototipo de una muerte cristiana ideal es un tópico que se aplica ya a los propios obispos a los que se quiere santificar como modelos.

Con el capítulo de Pablo Díaz se inaugura una nueva serie de capítulos sobre las relaciones con grupos específicos, empezando por los bárbaros cuya súbita invasión de la frontera del Rin en el 406 causó el estupor de un Imperio que hasta Adrianópolis (378) parecía invulnerable. Resistencia, negociación y acomodación son las tres líneas en que se pueden clasificar las actitudes de los obispos, únicos baluartes ante los nuevos señores tras el colapso imperial.

María Victoria Escribano escribe sobre los tipos de intervención episcopal contra los clasificados como herejes en la legislación imperial, incluyendo a los maniqueos bajo tal etiqueta, que en numerosas ocasiones sirvió también de instrumento de confrontación intraeclesial. Ante el obispo se producían las delaciones y abjuraciones, en procesos muy detallados cuyo instrumento esencial para extirpar con efectividad la herejía era al mismo tiempo el terror y la promesa de readmisión.

Raúl González Salinero estudia el modo en que los obispos asumen a partir del siglo II la confrontación cristiana con los judíos. A los argumentos retóricos se suman ahora los reflejos jurídicos en la legislación imperial influida por el episcopado, junto a eventuales acciones violentas dirigidas por obispos que violaban la protección a los judíos de las leyes civiles.

José Antonio Jiménez acomete una vertiente en la que los obispos heredan directamente la argumentación de los apologistas del siglo II, como Tertuliano, la crítica a los espectáculos circenses, las carreras y el teatro. Pero no sólo heredan y renuevan las argumentaciones pastorales frente a estos juegos paganos y pecaminosos (y frente a los pretextos de los fieles para frecuentarlos). Ahora, su posición de poder les lleva a tratar de prohibirlos y, una medida más viable, evitar que coincidan con las fiestas litúrgicas para que la iglesia no se vacíe. Y no faltan, por supuesto, casos en que la imbricación del obispo con el ámbito mundano desembocara en afición episcopal a los tan condenados juegos.

El capítulo de Mar Marcos examina las vidas de obispos como ejemplos de construcción de un prototipo ideal al que los biógrafos adaptan los hechos reales o supuestos que deciden seleccionar como piezas de una vida ejemplar. Cada uno de los posibles *typoi* resalta una dimensión diferente: Cipriano es el mártir, Basilio el pastor y maestro, Martín de Tours el monje, Ambrosio el prócer político, Agustín el defensor de la ortodoxia, mientras que Gregorio Taumaturgo y Porfirio de Gaza son destructores de ídolos, y Germán de Auxerre y Epifanio de Pavía protectores cívicos.

Pere Maymó pasa de lo literario a lo material al tratar el decidido apoyo episcopal al culto a las reliquias, que fue un poderoso arma de prestigio político y fuente de recursos económicos. Se detiene a analizar la supuesta especificidad de la iglesia romana respecto a la intangibilidad de los cuerpos de sus santos, puesto que hay paralelos en otras ciudades, que lógicamente se resistían a dejarse expoliar de sus reliquias.

Esteban Moreno pasa a estudiar las funciones del obispo como juez, de gran importancia para comprender su relevancia político y social, cuya clave radica en la distinción no siempre nítida de competencia eclesiástica y civil. Pese al frecuente solapamiento, en principio las que afectaban al clero se solventaban ante el *iudicium episcopale* y las criminales ante la justicia imperial.

Alberto Quiroga analiza a continuación otra función episcopal, la oratoria. La alta extracción social de muchos obispos y su habitual labor pastoral los convertía casi naturalmente en rétores (pese al tópico mismo de alardear de falta de retórica) a la par que los intelectuales paganos de la llamada Tercera Sofística. Como ellos, también estos obispos cultivaron especialmente el género epistolográfico.

Francisco Salvador Ventura complementa el capítulo anterior con otro sobre el obispo como historiador, con la presentación de cuatro grandes casos: Eusebio, Agustín, Gregorio de Tours e Isidoro de Sevilla. En esta faceta son intelectuales más que obispos. Pero es claro que la experiencia práctica que implica la sede episcopal influye enormemente en sus concepciones de la historia que van a determinar la cosmovisión medieval.

Juana Torres estudia una clave fundamental de la institución episcopal: el proceso de elección de un obispo, que oscila en los primeros tiempos entre la aclamación popular y el nombramiento por otros obispos o incluso por el antecesor. Tras Nicea se consiguió establecer un *cursus honorum* más regular en que los obispos de las ciudades más próximas emitían un *iudicium*, el clero de la ciudad un *testimonium*, y

el pueblo un *suffragium*, tras lo cual el metropolitano ratificaba y consagraba. Pero el Emperador tenderá a recabar la función de nombramiento y veto, a la vez que se tiende a limitar estos mismos poderes al pueblo. También se pasa revista al tópico de rehusar el cargo como condición necesaria, y a las frecuentes irregularidades del sistema electoral.

Purificación Ubric analiza una de las funciones que más visibilidad prestaban al obispo como líder local: la construcción edilicia. La constante actividad episcopal en este campo tuvo un enorme impacto en la rápida cristianización del paisaje urbano y rural, que cambió tanto de aspecto como, aún más importante, de significado.

Margarita Vallejo estudia un aspecto clave del obispo *qua* político, sus tensiones con el emperador. Con alguna excepción celeberrima como el caso de Ambrosio imponiéndose a Teodosio, las consecuencias habituales del enfrentamiento eran la deposición y el exilio, que pese a las resistencias acabaron sufriendo la mayor parte de los obispos que se opusieron frontalmente a la política imperial –especialmente en las grandes sedes: Roma, Constantinopla y Alejandría.

Raúl Villegas estudia, al otro lado del espectro social, las relaciones de obispos y monjes, que a menudo gozaban de una legitimidad carismática propia e independiente de la jerarquía episcopal que producía frecuentes tensiones disciplinarias y doctrinales. Sin embargo, un modo de institucionalizar el monacato consistía precisamente en la figura prototípica del monje obispo –un tópico que fraguó en ocasiones en un itinerario previsto hacia la carrera episcopal.

Finalmente, Josep Vilella analiza un caso concreto, la datación del concilio de Elvira, que resituía en el segundo o tercer decenio del siglo IV a partir de un análisis antroponímico y toponímico de los asistentes.

Completa el libro un índice de obispos que es buena guía para distinguir las grandes figuras que protagonizan muchos de estos capítulos de otras más anecdóticas. La bibliografía es particular de cada contribución, un acierto dado el formato de *companion* de la obra, y en general ofrece un equilibrio acertado entre las obras canónicas de referencia y las últimas investigaciones, y entre lo español y lo internacional. Es, en suma, un volumen denso y bien trabajado, de cuya lectura sale el lector con mayor y más informada curiosidad por los siglos III-V, y la sensación de tener un instrumento muy útil para comprender algunas de sus claves fundamentales. Los interesados en la historia del cristianismo, del derecho bajoimperial, y de la literatura patrística, y más en general, de las transformaciones políticas y sociales de la Antigüedad tardía, encontrarán en este libro una fuente de conocimiento y disfrute de calibre similar a las que Ramón Teja ha ofrecido durante cuarenta años. No cabe mejor homenaje que esta contribución decidida del camino por él abierto.

Miguel Herrero de Jáuregui
Universidad Complutense de Madrid